

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 28 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memos Nros. 698, 704/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S), ; Decretos Seccion 2da. TED Nro.600/2025; Decretos Seccion 2da. Nros, 4514, 4518/2025, Cartolas Bancarias Nros.204, 205/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19649388	28/08/2025	MARIA CRISTINA SOLÍS MANRIQUEZ	2140901003	101.700	101.700
FT	19649389	28/08/2025	PAOLA CECILIA ARELLANO AREVALO	2140901003	36.794	36.794
FT	19649390	28/08/2025	SOMACOR S.A.	2140901003	592.958	592.958
TOTAL					731.452	731.452

La cantidad de :
SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:
- 1110312 \$ 731.452

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

04 SEP 2025

EG: 154 CH: 988/990